



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Presidencia Ejecutiva
Teléfono: 2539-1146 2539-1147
Fax: 2221-4025 email: coincss@ccss.sa.cr
Apartado 10105 San José, Costa Rica

12 de noviembre 2019

PE-2883-2019

Doctor
Mario Ruíz Cubillo, Gerente
Gerencia Médica

Asunto: Traslado oficio DP-OGD-1179-2019, insatisfacción del Sr. Carlos Madrigal Marín, sobre la no atención en el servicio de emergencias del Hospital Escalante Pradilla en Pérez Zeledón.

Estimado señor:

La señora Alexa Benavides Ayala, Jefa a.i. de la Gestión Documental en la Presidencia de la República, informa mediante oficio DP-OGD-1179-2019, sobre queja interpuesta por el pensionado Sr. Carlos Madrigal Marín, a través de un correo electrónico.

La molestia del Sr. Madrigal se refiere a la no atención recibida en el Servicio de Emergencias del Hospital Escalante Pradilla de Pérez Zeledón. Por tanto, con indicaciones del Dr. Román Macaya Hayes, se traslada el caso que nos ocupa para su atención y trámite correspondiente.

Suscribe, atentamente;

Dra. Liza Vásquez Umaña
Asesor Médico/Jefe Despacho a.c.

Adjunto: Oficio DP-OGD-1179-2019 y su anexo.

CC: Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa a.i., Gestión Documental, Presidencia de la República.
Sr. Carlos Madrigal Marín, carlosmadrigal552@gmail.com.
Archivo.

07/27

(Ref. 1102-8890-19; 1102-8893-19)

